



1. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS
ARIZTIA 325 QUILLOTA
FONO: 34.200.150 - FAX: 34.200.148

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 61
ROL 801-060

VISTOS los antecedentes N° 11257 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PATRICIA DEYANIRA SILVA BARRERA
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE TERRENO 162,00 M²
SUPERFICIE EXISTENTE 47,10 M²
SUPERFICIE A REGULARIZAR 81,29 M²

UBICACIÓN : CALLE JUAN BAUTISTA ALBERDI N°2063 QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 2 ° Piso: 3 Dormitorios.- 2 Baños.- 1 Closet.-
1 ° Piso Patio Cubierto
E 3 X 81,29

PRESUPUESTO : El Presupuesto de esta obra es de \$ 7.952.032
DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 128.933.-
Según Orden de Ingresos 004253, 000027 10.11.2014 // 05.01.2015

CONCEDIDO EN | : QUILLOTA, 14 de Enero .2015.

MMM/lsv

